



RESOLUCIÓN CEUCA/R16PRE/2025, DE 14 DE NOVIEMBRE, POR LA QUE SE CESA A D. ALEJANDRO LÓPEZ OTERO COMO VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE REPRESENTACIÓN EXTERNA Y RELACIONES INTERNACIONALES DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

D. Gonzalo Santiago Parra, estudiante del Grado en Ingeniería Informática, como Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

De conformidad con los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 197/2017, de 12 de diciembre (BOJA núm. 239, de 15 de diciembre),

En uso de las atribuciones que me confieren el Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, aprobado por Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2018 (BOUCA núm. 251, de 11 de abril),

RESUELVO

Cesar a D. Alejandro López Otero como Vicepresidente Segundo de Representación Externa y Relaciones Internacionales del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, agradeciéndole los servicios prestados.

En El Puerto de Santa María, a 14 de noviembre de 2025

Gonzalo Santiago Parra

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ